ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA MARTES 02.09.2025
09:00 HORAS

Se da inicio a **sesión ordinaria,** siendo las **09:18 horas**, con la asistencia de los/as concejales:

1. **SR. JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES**
2. **SRA. VERÓNICA ALICIA SANDOVAL RUÍZ**
3. **SRA. OLGA PAMELA SALGADO MOLINA**
4. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
5. **SRA. MAGALY AMPARO ORTIZ VARAS**
6. **SR. ALEXIS BALDOVINO PALACIOS RODRÍGUEZ**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes como alcaldesa (s).**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-director jurídico.**

Preside la sesión el señor **CONCEJAL DE LA COMUNA**, **JOSÉ LUIS CHÁVEZ ROSALES** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

TABLA A TRATAR:

1. **EXPOSICIÓN MAPOCHO CONSULTORES Y DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO- PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE CAMBIO CLIMÁTICO-PACC.**
2. **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2025.**
3. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.07.2025.**
4. **INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
5. **INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES/AS.**
6. **CUENTA DE COMISIONES DE CONCEJO MUNICIPAL.**
 - **6.1. COMISIÓN DIDECO**
 - **6.1.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 22.08.2025- HOGARES ESTUDIANTILES.**
7. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA ASOCIACIÓN DE HANDBALL DE CAÑETE, SR. JUAN LUIS SALAZAR.**
8. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE, SRA. PAULINA JARA.**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ALBOR CAÑETINO, SRA. NATALY GUTIÉRREZ.**
10. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS DE LLONCAO, SRA. MÓNICA GALLARDO.**
11. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA DE PELECO, SR. LUIS CAMPOS.**
12. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DE PRESOS POLÍTICOS TORTURADOS, EXCLUIDOS DE LA LEY 19.992 Y PROGRAMA PRAIS DE CAÑETE, SR. CLAUDIO NUÑEZ.**
13. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA CORPORACIÓN EQUINOTERAPEÚTICA DE CAÑETE, SRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS.**
14. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS, SRA. GUADALUPE CARRASCO.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

15. PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO PAICAVÍ, SR. MARIO BURGOS.

CONCEJAL CHÁVEZ: Solicita se pongan de pie, e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, correspondiente al día de hoy. Solicita tomar asiento.

Por tratarse de la primera sesión del mes, cede la palabra al concejal Alexis Palacios para que realice lectura bíblica.

CONCEJAL PALACIOS: Realiza lectura bíblica. Proverbios 28:13 en adelante.

"El que encubre sus pecados no prosperará, más el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia. Bienaventurado el hombre que siempre teme a Dios, más el que endurece su corazón caerá en el mar. León rugiente y oso hambriento. Es el príncipe impío sobre el pueblo pobre. El príncipe falto de entendimiento multiplicará la extorsión. Más el que aborrece la avaricia prolongará sus días. El hombre cargado de la sangre de alguno huirá hasta el sepulcro y nadie le detendrá. El que en integridad camina será salvo, más el de perversos caminos caerá en alguno. El que le abra la tierra se saciará de pan, más el que sigue a los ociosos se llenará de pobreza. El hombre de verdad tendrá muchas bendiciones. Más el que se apresura a enriquecerse no será sin culpa. Hacer acepción de personas no es bueno. Hasta por un bocado de pan prevaricará el hombre. Se apresura a ser rico el avaro y no sabe que le ha de venir pobreza.
Amén".

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

EXPOSICIÓN MAPOCHO CONSULTORES Y DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO- PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE CAMBIO CLIMÁTICO-PACC

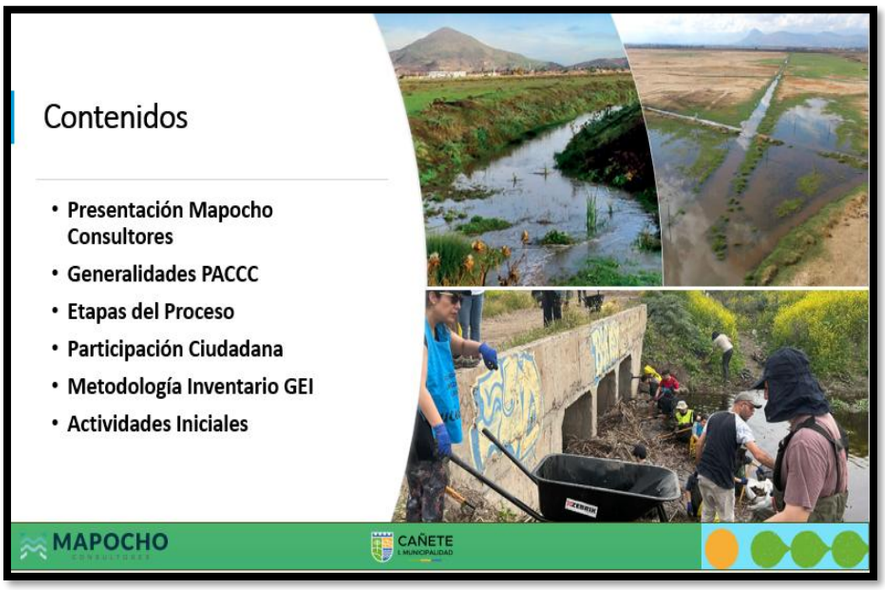
Ingresan a la sala de sesiones: Jesús Yáñez-Director Medio Ambiente Aseo y Ornato, Iván Hernández-Mapocho Consultores, Sebastián Hormazábal-DIMAO, Darío Llaupe-profesional de apoyo Mapocho Consultores, Karina Orellana-profesional de apoyo Mapocho Consultores.

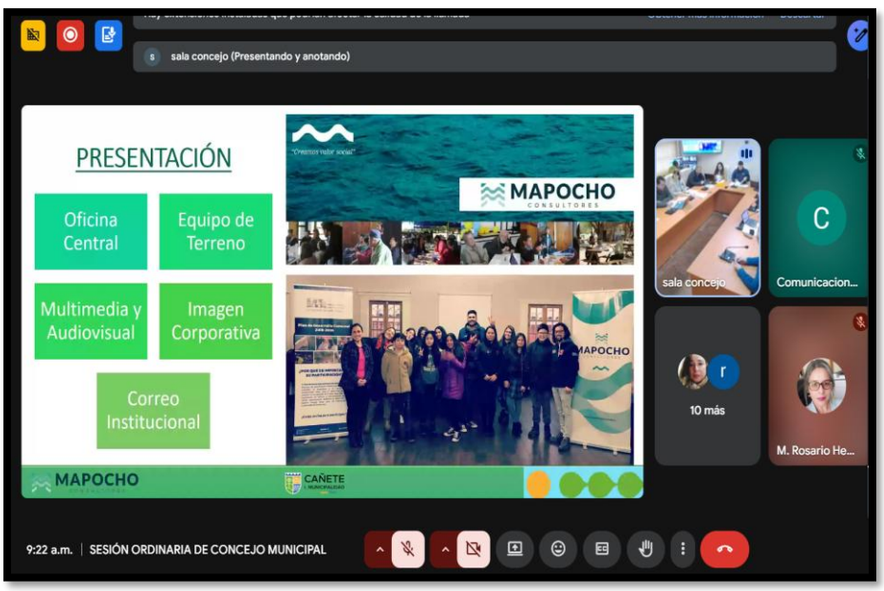
CONCEJAL CHÁVEZ: da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra.

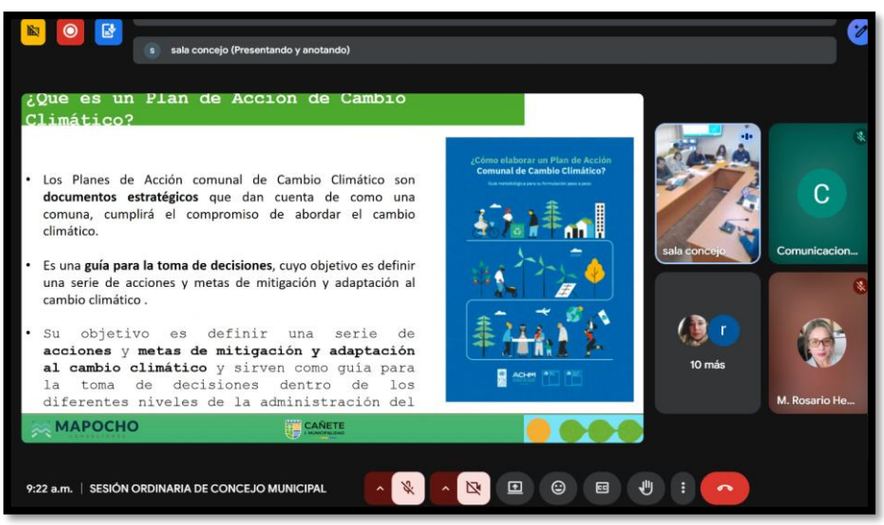
IVÁN HERNÁNDEZ: realiza presentación denominada "Plan Comunal de Cambio Climático-Mapocho Consultores".



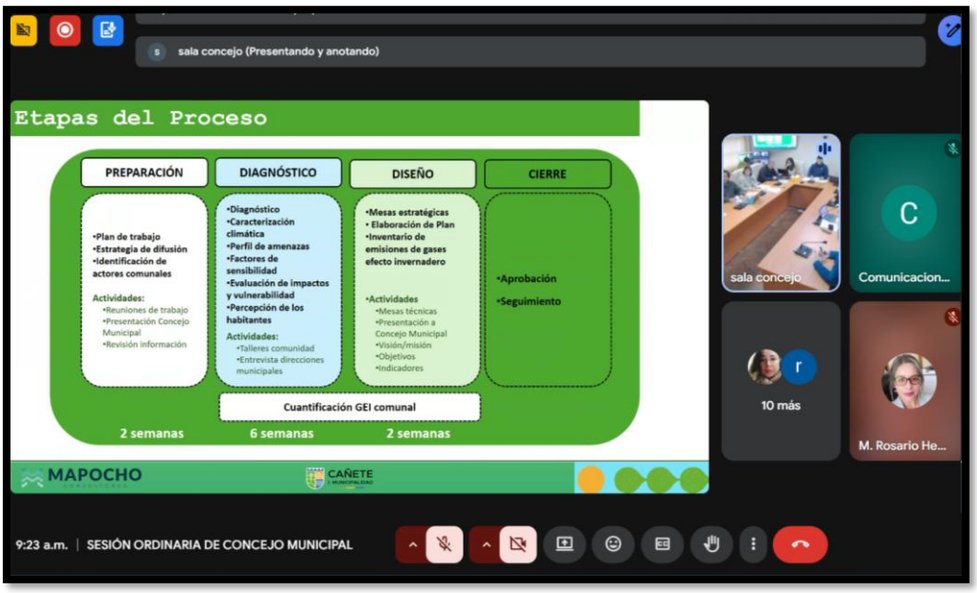
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

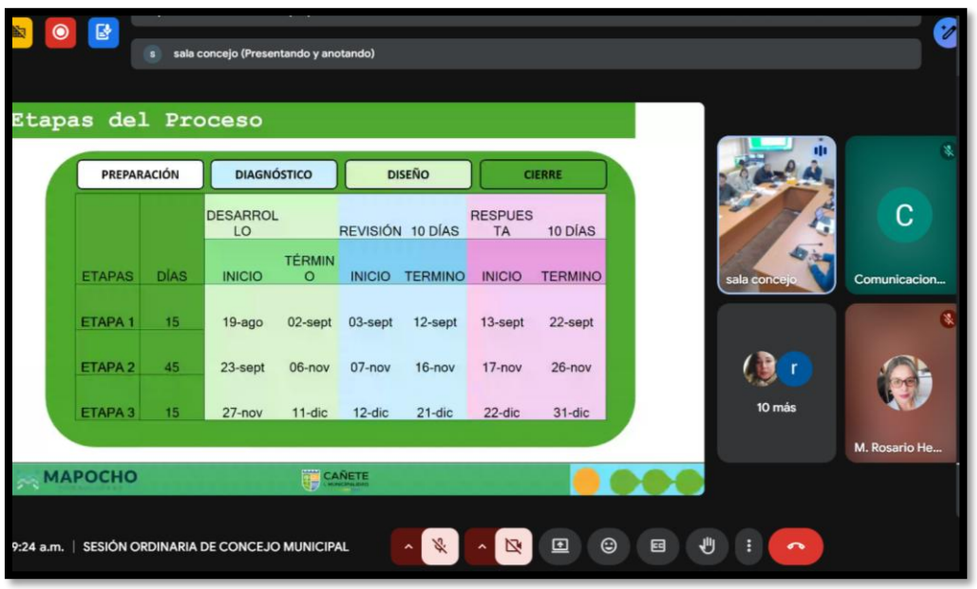


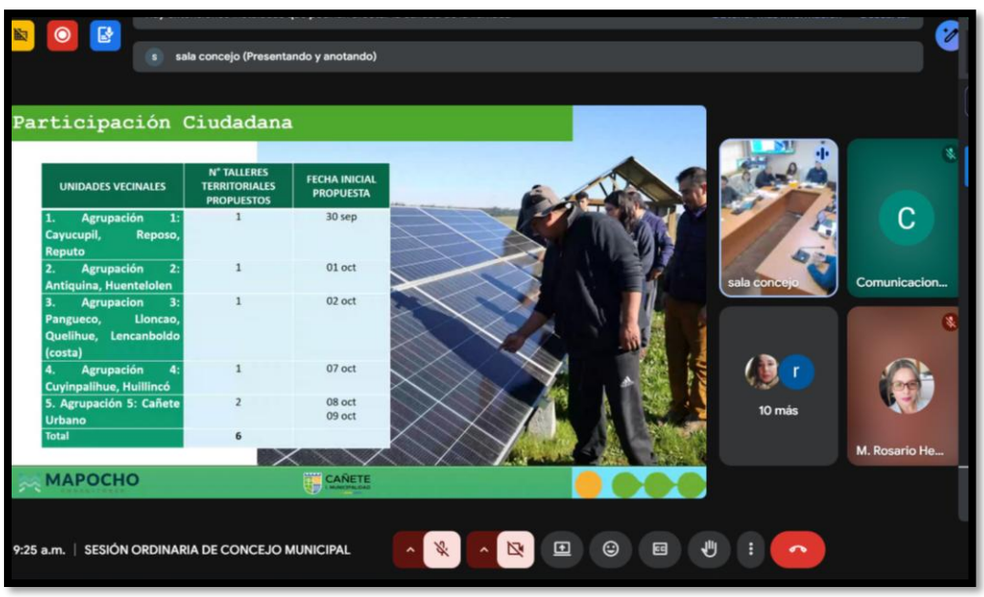




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652







Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652







Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652



JESÚS YÁÑEZ: informa que la Consultora Mapocho se adjudicó la licitación, ya había participado anteriormente en el PLADECO de la comuna. Explica que uno de los criterios de evaluación fue el conocimiento del territorio, lo que resulta clave para el trabajo con organizaciones sociales y comunidades indígenas. Actualmente se ingresó el primer informe, que corresponde a la planificación del trabajo. En agosto se solicitó designar un titular y un suplente de las direcciones competentes, para conformar el equipo gestor que se reunirá próximamente con la consultora para dar retroalimentación. Están en la etapa de recopilación de información. El proceso contempla tres etapas: recopilación de antecedentes (informe ya presentado), modelación climática (en curso), que incluye diagnóstico de vulnerabilidades y definición de medidas a adoptar y presentación del plan al Concejo Municipal.

CONCEJALA SALGADO: consulta a qué población o a qué porcentaje de la población se pretende llegar con este plan, porque se mencionaron ciertas comunidades y sectores rurales, principalmente, le interesa saber qué porcentaje de la población buscan abarcar para poder trabajar en este plan.

JESUS YÁÑEZ: responde que en la guía del Ministerio no se establece una muestra estadística representativa, no hay una muestra definida como tal, sin embargo, lo que intentaron hacer con estos seis talleres, fue dividir la comuna en macrozonas: norte, cordillera, costa, centro urbano y sur. El porcentaje lo verán más adelante, ya que dependerá de la convocatoria que se logre.

MARCIA ÓRDENES: propone considerar para la división territorial, la misma forma en que se organizaron los Presupuestos Participativos, que abarcó todo el territorio. En este caso, se asignaron nombres a los sectores: Urbano, Cordillera, Costa 1 y 2, Sur 1 y 2, esto permitió incluir a toda la comuna. En cambio, si se utilizan únicamente los nombres de los sectores, la gente podría sentir que el trabajo se enfocará sólo en un territorio y no en los demás; deben ser cuidadoso al respecto.

CONCEJALA ORTIZ: consulta sobre el costo del plan.

JESÚS YÁÑEZ: responde que $14.000.000.-

CONCEJAL PALACIOS: consulta quiénes componen el equipo gestor de este plan.

MARCIA ÓRDENES: responde que, de acuerdo con los requerimientos de esta administración municipal, está conformado por Secretaría de Planificación, Dirección de Obras, Oficina de Asuntos Indígenas, Oficina de la Mujer, Oficina de Emergencia, Seguridad Pública y Comunicaciones. Se agregan además otras oficinas como Tránsito y distintos departamentos o programas de DIDECO, que son relevantes tanto para el trabajo como para la convocatoria. Si bien existe un comité establecido, lo ideal sería que cada programa, dentro de su ámbito, aporte a través de las redes de personas con que cuentan, lo que podría ayudar en la convocatoria. Esto se aplicó de manera similar en el PLADECO. Aunque se realizó mucha difusión, la participación dependió de la disponibilidad

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

de las personas, por ello, es clave generar instancias de acercamiento y hacer entender a la comunidad la importancia de involucrarse en este proceso. Deberán partir de la base de convencer a las personas que el proceso es relevante. Las comunidades ya muestran gran interés, lo que permite prever una participación significativa, pues el tema climático impacta directamente en su entorno y forma parte de su cosmovisión, de ahí la relevancia de este trabajo.

Abandonan la sala de sesiones lo invitados mencionados anteriormente.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2025

Ingresa a la sala de sesiones la señorita Mónica Chávez-UDEL y el señor Omar Concha-Encargado de RRPP.

CONCEJAL CHÁVEZ: da la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal. Cede la palabra.

OMAR CONCHA: realiza presentación de borrador de Programa de Fiestas Patrias año 2025.

PROGRAMA FIESTAS PATRIAS 2025

DIA	HORA	ACTIVIDAD
01.09.2025	08:00 HORAS 11:00 HORAS	EMBANDERAMIENTO COMUNAL INTERVENSIÓN ARTISTICA EN PLAZA DE ARMAS, CONJUNTOS FOLCLORICOIS Y CUECASOCUECASO. PARTICIPACIÓN CFT LOTA LENGUA DE SEÑAS (HIMNO NACIONAL)
02.09.2025	11:00 HORAS	PASACALLE ESCUELA ARTURO PRAT CHACÓN
03.09.2025		
04.09.2025	09:00 HORAS	FIESTA DEL CAHANCHO ALONSINO
05.09.2025	11:00 HORAS	CHORIPANADA Y FOLCLOR, PLAZA DE ARMAS
06.09.2025	~~11:000~~ HORAS 12:00 HORAS 13:00 HORAS 19:00 HORAS	DESFILE PAICAVI FIESTA HUASA Y COMPETENCIAS ECUETRES, MEDIA LUNA CAÑETE CAMPEONATO DE RAYUELA DE FIESTAS PATRIAS, SEDE INP GALA FOLCLORICA CON BAFOCHI, GIMNASIO MUNICIPAL
07.09.2025	12:00 HORAS	DESTRESAS BOMBERILES 1° CAMPAÑIA, MEDIA LUNA CAÑETE
08.09.2025		
09.09.2025		
10.09.2025		
11.09.2025	12:00 HORAS 19:00 HORAS	FLORECIENDO EN PRIMAVERA, ACTIVIDAD PARA ADULTOS MAYORES, GIMNASIO MUNICIPAL TEDEUM EVANGELICO, IGLECIA EVANGELICA EJERCITO DE CHILE
12.09.2025	09:00 HORAS 10:00 HORAS 12:00 HORAS	CAMPEONATO DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS, COMPLEJA LA GRANJA XI GALA FOLCLORICA ESC. RUBI NELSON SILVA SALAS, EN GIMNASIO MUNICIPAL RAMADA PREVENTIVA COMUNITARIA SECTOR NORTE, POB. CAROL URZUA
13.09.2025	09:00 HORAS 14:30 HORAS	CAMPEONATO DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS, COMPLEJA LA GRANJA ESQUINASOS, BARRIO LEIVA, LOS CANELOS, LONCONAO, POB. CARDENAL R.SILVA HENRIQUEZ. SARGENTO AGUAYO
14.09.2025	14:30 HORAS 11:00 HORAS 14:00 HORAS	CAMPEONATO DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS, COMPLEJA LA GRANJA DESFILE PONOTRO CAMPEONATO BRISCA FIESTAS PATRIAS "CLUB BRISCA SANTOS PEREZ", LUGAR CLUB SOCIAL
15.09.2025	14:30 HORAS 19:00 HORAS	ESQUINASO EN HOSPITAL KALLVU LLANKA CONCIERTO CORAL DE PRODESORES ADULTO MAYOR, AUDITORIO MUNICIPAL
16.09.2025		
17.09.2025	11:00 HORAS 16:00 HORAS	DESFILE EN ESC. RICARDO COLAMA DIAZ, CAYUCUPIL INAUGURACIÓN FIESTA DE LA CHILENIDAD Y FIESTAS PATRIAS 2025
18.09.2025	10:00 HORAS 11:00 HORAS 11:00 HORAS	TEDEUM CATOLICO EN PARROQUIA NUESTRA SEÑARA DEL CARMEN DESFILE COMUNAL PLAZA DE ARMAS ACTIVIDADES FGIESTRA PATRIAS Y LA CHILENIDAD 2025, PARQUE ANIQUE
19.09.2025	11:00 HORAS	ACTIVIDADES FGIESTRA PATRIAS Y LA CHILENIDAD 2025, PARQUE ANIQUE
20.09.2025	11:00 HORAS 12:00 HORAS	ACTIVIDADES FIESTRA PATRIAS Y LA CHILENIDAD 2025, PARQUE ANIQUE TORNEO DE AJEDREZ DE FIESTAS PATRIAS, ESC. LEONCIO ARANEDA FIFUEROA
21.09.2025		
22.09.2025	09:00	Dia Mundial del alzheimer
23.09.2025		
24.09.2025		
25.09.2025		
26.09.2025	13:00 HORAS	FERIA PEQUEÑAS LOCALIDADES CAMPESINA, PLAZOLETA CAYUCUPIL, Carnaval por la cuidad
27.09.2025	12:00 HORAS	LA GRANJA DESPIDE EL MES DE LA PATRIA IV VERSIÓN, CANCHA POB. LA GRANJA
28.09.2025	08:00 HORAS	CAMPEONATO DE PESCA "RAMON OPAZO SANTIBAÑEZ, PLAYA DE LLONCAO
29.09.2025		
30.09.2025		

CONCEJAL SÁEZ: sugiere realizar una degustación de longanizas de la zona, se lo propusieron al menos un par de productores, quienes indicaron que ellos las ofrecerían y prepararían.

OMAR CONCHA: manifiesta que, si contaran con que lo ofrecieran de forma gratuita, encantados, sería una buena alternativa.

CONCEJALA SANDOVAL: sugiere incorporar al programa el Concurso de Cueca de Cayucupil, ya que se aportaron recursos municipales.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

OMAR CONCHA: informa que con Cayucupil no han tenido la última reunión por eso no está en el borrador. Esta semana se reunirán, lo más probable es que la señora Cecilia Arce lo vaya a incluir.

CONCEJALA ORTIZ: solicita les hagan llegar el borrador del programa.

MARCIA ÓRDENES: indica que no habría problemas, pero tienen que considerar que es un borrador sujeto a modificaciones.

OMAR CONCHA: considera que el día jueves deberían tener el oficial, lo hará Comunicaciones. El borrador se los podría enviar a sus respectivos correos.

CONCEJALA SALGADO: solicita les puedan enviar el borrador.

MÓNICA CHÁVEZ: informa que para la Fiesta de la Chilenidad se hace un programa exclusivo para las actividades que se desarrollarán en el Fundo Anique. Se publicará de manera indistinta al del mes. Están en preparación todavía. Los artistas están confirmados de acuerdo a la propuesta que se hizo al adjudicar a la productora.

OMAR CONCHA: informa que el único desfile que se modificó fue el de Paicaví, en vez de ser el 06.09.2025 a las 11:00 horas, será a las 12:00 horas. Lo otro que se modificó fue el Tedeum Evangélico que será el 16.09.2025 a las 19:00 horas.

Se retiran de la sala de sesiones Mónica Chávez y Omar Concha.

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 22.07.2025

CONCEJAL CHÁVEZ: somete a consideración, acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 04.12.2024.
A favor.

CONCEJALA SANDOVAL: indica que no estuvo presente en la sesión**.** Aprueba.

CONCEJALA SALGADO: aprueba.

CONCEJAL SÁEZ: indica que en las respuestas del alcalde dice "responde intervenciones planteadas por el concejal Miguel González", debiendo decir Miguel Sáez, que es su nombre.

CONCEJALA ORTIZ: indica que en el punto número 7 en el acta de la Comisión de Hacienda, en el resumen de las votaciones no figura ella con su votación, se repite dos veces el concejal Sáez. Aprueba.

CONCEJAL PALACIOS: aprueba.

ACUERDO N°270-2025:

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR ACTA DE LA SESIÓN DEL ACTA DEL 22 DE JULIO DEL 2025, CON LA OBSERVACIÓN DE PARTE DEL CONCEJAL MIGUEL SÁEZ, QUE INDICA QUE EN LUGAR DE INDICAR SU NOMBRE SE INDICÓ MIGUEL GONZÁLEZ, CUANDO EL ALCALDE DA LA RESPUESTA A SUS INTERVENCIONES; LA CONCEJALA MAGALY ORTIZ SEÑALA QUE EN LA VOTACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA APARECE DOS VECES VOTANDO DON MIGUEL SÁEZ Y ELLA NO APARECE EN LA VOTACIÓN.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INFORMACIONES SR. ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA
Informa la señorita Marcia Órdenes como alcaldesa (s).

Información N°1:
Da los buenos días a todos.

Información N°2:
Presenta excusas del alcalde, quien tuvo que asistir a una reunión convocada por el Delegado Presidencial Provincial, a la comuna de Florida, con el objeto de poder generar un trabajo referente a la Comisión de Incendios Forestales. Están iniciando ya el trabajo de preparación. Lo acompañaron el Encargado de Emergencias y la DIDECO.

Información N°3:
Resalta iniciativas del municipio que se vieron beneficiadas con recursos del Gobierno Regional: Camarín Norte del Estadio Fiscal por $147.000.000.- y Complemento de Área Verde Barrio Estación por $180.000.000.-

Información N°4:
Se refiere a inauguración de la Sede de Las Hormiguitas. Quedó una sede bastante hermosa en el sector. Estaban hace años en deuda con la organización. Es un logro importante. Felicita al equipo que formó parte del trabajo y diseño de esta sede.

Información N°5:
Informa que dentro de los puntos que tendrían que haber revisado por parte de la Comisión de Presupuestos del Gobierno Regional, era la aprobación de la Ambulancia, era uno de los temas relevantes, sin embargo, se pospuso a consecuencia de una falta y observaciones que tenían que subsanar por parte del servicio. Se están haciendo todos los requerimientos y agilizando los procesos, con el objeto de que pueda ser aprobada dentro de una próxima sesión, considerando la relevancia que ello involucra y los costos también que tendrán que asumir como municipio, mientras llegue la ambulancia definitiva para el SUR.

Información N°5:
Solicita se reúna la Comisión de Hacienda para abordar el tema de una patente que está con requerimiento.

Información N°6:
Solicita se reúna la Comisión de Estudio a solicitud de Jurídica, para el análisis de algunas causas que están en trámite. Solicita coordinarlo idealmente después de terminada la presente sesión.

Información N°7:
Informa sobre capacitación realizada desde Arauco 7, por una persona especializada en el área, acerca del traspaso al Sistema Educacional SLEP, que abordó los procesos, pasos a seguir y responsabilidades que adquiere el municipio en algunas situaciones, entre otros. Se coordinó para preparar a los funcionarios municipales para la transición.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

INTERVENCIONES SEÑORES/AS CONCEJALES

- **CONCEJALA MAGALY ORTIZ**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los que los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Expresa su alegría por reconocimiento de nivel regional a la funcionaria Silvana Vergara. Solicita hacerle llegar unas felicitaciones como Concejo. Conocen el trabajo que está haciendo, el cual ha sido tremendamente relevante para el turismo dentro de la comuna.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

Intervención N°3:
Plantea posibilidad de apoyar como municipio a la directiva de la Junta de Vecinos de la Villa Magisterio para instalar Cámaras de Seguridad. Sabe que habrían hecho llegar solicitud al respecto. Solicita se pueda evaluar y ojalá sea positivo.

Intervención N°4:
Plantea evaluar en Comisión de Estudio el Reglamento de Subvenciones. Existen algunos puntos que se les han complejizado cuando han tenido que evaluar.

Intervención N°5:
Solicita se le informe si se habrá habido algún seguimiento respecto de la situación de aprobación por parte de la DGA para la intervención del Río Lleu-Lleu para el apoyo al trabajo de pesca del sindicato. Pregunta si se sabría, si se habrá aprobado.

- **CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, jefes de departamentos y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Felicita a la Patrulla Comunitaria por la actividad realizada con la comunidad, con los adultos mayores. Considera que hace bien que los Carabineros muestren otra faceta respecto al trabajo. Es un trabajo de apoyo a la comunidad. Según le contaron habría estado muy bonita la actividad. Felicita a Obreque y la señora Paulina.

Intervención N°3:
Sugiere reprogramar actividad de Campeonato de Pesca que organiza el Club de Pesca y Caza Paicaví, que estaba programado para Fiestas Patrias, pero que no se podrá porque no están los recursos, para el mes de noviembre cuando se celebre el aniversario de Cañete. Es un campeonato que ya está arraigado en las personas que participan. Sugiere hacer un esfuerzo para que se pudiese realizar para noviembre.

Intervención N°4:
Insta a fijar una fecha para la reunión de Comisión de Educación, urge que puedan avanzar en el tema del PADEM. Recuerda que ya no han podido concretar en dos oportunidades.

Intervención N°5:
Recuerda que el Departamento de Control los invitó a todos a una reunión respecto a una meta que tienen. Los han invitado dos veces y no han ido. Tiene que ver con temas de Educación (gastos y otros.)

- **CONCEJAL MIGUEL SÁEZ**:

Intervención N°1:
Saluda a todos.

Intervención N°2:
Se refiere a actividad que realizó la Tercera Comisaría de Carabineros. Participaron con la concejala Sandoval y el concejal Palacios. Hubo cantantes locales, una banda de Concepción y una atención con alimentación; los adultos mayores estuvieron cantando y disfrutando. Fue abierta a la comunidad. Para él fue un mérito la actividad realizada, por su impacto.

Intervención N°3:
Solicita limpieza del Pasaje Presidente Ríos en la Población Juan Pablo II, debido a escombros existentes ahí.

Intervención N°4:
Solicita reparación de luminaria quemada, ubicada entre Covadonga y Segundo de Línea, a la vuelta del Juvenil.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

- **CONCEJAL ALEXIS PALACIOS**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, funcionarios y a quienes los siguen a través de la plataforma.

Intervención N°2:
Consulta sobre la respuesta respecto de la solicitud de rebaja de los permisos por parte de feriantes de calle Condell; la están esperando. Recuerda que solicitaron por un par de meses más, todos saben que las ventas en la comuna han estado malas, sería una gran ayuda para ellos.

Intervención N°3:
Reitera solicitud de posibilidad de incluir a los comerciantes ambulantes en la Fiesta de la Chilenidad. Indica que todavía tienen todas las esperanzas de poder participar este año, para poder generar algunos recursos, son personas que lo necesitan, ponen sus fichas en estas actividades. Si pudieran considerarlo, se lo agradecerían los vecinos.

Intervención N°4:
Indica que en el sector Leiva hay un problema en la vereda que está al final de la última calle, días atrás casi atropellaron a una niñita. Lo que pasa es que el camino está en muy malas condiciones en la parte sur del ingreso a Cañete, por lo que los vehículos tienen que irse casi a la orilla para poder evitar los eventos. Un vecino le contó que un camión ¾ se había subido a la vereda e iba caminando una familia. Existe mucho riesgo de accidente. Los vecinos solicitan instalar una barrera donde está la iglesia grande hasta donde está la pasada al rio, ya que, por esa pasada, transita mucha gente y la solera es muy baja. Además, si fuera posible instalar un Paso de Cebra que frenara un poco el tránsito de los vehículos para que la gente pudiera cruzar de forma segura.

Intervención N°5:
Indica que en el sector Lanalhue en calle Río Leiva con Río Paicaví, existe una vereda que está en muy malas condiciones, los bloques de cemento están levantados. Los vecinos solicitan se haga presente personal de Obras para realizar el trabajo. Está peligroso para los vecinos, producto del desnivel existente. Además, tienen problemas con luminaria, ya lo han planteado en otras oportunidades, existen días en que no prenden, otros que prende una, otros que prenden dos y así.

- **CONCEJALA PAMELA SALGADO**:

Intervención N°1:
Saluda a todos los presentes, funcionarios y a quienes los siguen a través de la Plataforma.

Intervención N°2:
Se adhiere a la solicitud de felicitaciones para la encargada de la Oficina de Turismo de la comuna, que ha sido reconocida a nivel regional.

Intervención N°3:
Manifiesta que le alegra que su colega Verónica Sandoval se encuentre hoy presente, es muy significativo. Ella ha estado bastante delicada de salud y por eso no ha podido participar en todas las actividades como acostumbra hacerlo. Es importante reconocer su compromiso, ya que siempre está presente, y en esta ocasión su ausencia se debió únicamente a motivos de salud. Por eso le alegra mucho verla acá y saber que ya se encuentra mejor.

Intervención N°4:
Reitera su solicitud de información de demarcación de rutas, especialmente en el acceso a la P-60 y la salida por la Avenida Presidente Frei.

Intervención N°5:
Solicita se le informe respecto al avance del proyecto de recambio de luminarias para el centro de la comuna.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

Intervención N°6:
Plantea dudas sobre si la Fiesta de la Chilenidad se extendería hasta la medianoche, como lo ha sugerido el Gobierno o la Armada, dado el impacto en los locatarios.

- **CONCEJAL JOSÉ LUIS CHÁVEZ:**

Intervención N°1:
Da los buenos días.

Intervención N°2:
Solicita habilitar uno o dos paraderos específicos para que las personas que asistan a la Fiesta de la Chilenidad, ya sean de la comuna o visitantes, puedan tomar transporte directamente hacia el lugar del evento.

Intervención N°3:
Solicita gestionar, ya sea con Vialidad o directamente desde el municipio, el corte de pasto en la faja fiscal de la ruta que va desde Cañete hasta el Fundo Anique. Esto es especialmente necesario porque muchas personas transitan a pie. Es una solicitud reiterada.

Intervención N°4:
Insiste en su solicitud de pintado de la calzada en el tramo comprendido entre el sector Los Concha y el puente Los Mellizos. Dado el alto flujo vehicular esperado y considerando que la vía no está demarcada, ya se han registrado accidentes y atropellos en ocasiones anteriores. Para prevenir nuevos hechos, sería fundamental al menos incorporar la línea central que actualmente no existe.

Intervención N°5:
Se suma a las felicitaciones para la funcionaria Silvana Vergara que obtuvo un reconocimiento, se lo merecía sin duda. Así que un abrazo gigante para ella. Pide una nota de parte del Concejo Municipal para ella y que asista al Concejo.

MARCIA ÓRDENES: **responde intervenciones planteadas por la concejala Magaly Ortiz.**

- Respecto de las felicitaciones para Silvana solicita enviarle unas felicitaciones y considerar una invitación al Concejo para que presente el trabajo de la Oficina de Turismo.
- Respecto de las cámaras de seguridad para Villa Magisterio, indicó que se evaluará la solicitud con la Dirección de Seguridad Pública.
- Respecto a la comisión de estudio, plantea que el reglamento de subvenciones debe ser modificado y adecuado según la disponibilidad. Es importante que la comisión realice un análisis previo y, además, que se establezca un periodo definido de postulación y no se ingresen peticiones sin financiamiento disponible. Está la disposición para trabajar en la propuesta.
- Respecto de lo consultado sobre los pescadores, va a hacer la consulta.

Responde intervenciones planteadas por la concejala Verónica Sandoval.

- Respecto a que felicita a la Patrulla Comunitaria por su actividad, indica que destaca la gestión de Paulina en la solicitud de apoyos y espacios. Se valora especialmente la labor de la patrulla comunitaria por su cercanía con las organizaciones, lo que fortalece el vínculo con la comunidad. Propone, además, enviar una felicitación formal desde el concejo en reconocimiento a esta iniciativa.
- Respecto al Club de Pesca y Caza, señala que el monto solicitado debe evaluarse considerando la disponibilidad presupuestaria, ya que no corresponde al área cultural y los recursos municipales son cada vez más acotados hacia fin de año. No obstante, se solicitará a la oficina respectiva realizar la evaluación correspondiente.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

- Respecto a la Comisión de Educación, no hay inconveniente en que se pueda reunir y convocar, considerando que ya están en la recta final para poder trabajar en la presentación del PADEM.

MARCIA ÓRDENES: **Responde intervenciones planteadas por el concejal Miguel Sáez.**

- Respecto a la solicitud de limpieza en Juan Pablo Segundo, Pasaje Presidente Ríos, solicita a Obras y Medio Ambiente coordinar el retiro de micro basurales utilizando las bateas disponibles, a fin de limpiar oportunamente el sector.
- Respecto a las luminarias del centro, sector del Juvenil, indica al Director de Obras tomar nota para que le informe a Gerardo y pueda evaluarse el punto indicado.

Responde intervenciones planteadas por el concejal Alexis Palacios.

- Respecto a la solicitud del sindicato, recuerda que en su momento la Comisión de Hacienda analizó el tema y acordó una modificación por única vez, con vigencia hasta agosto. Esto considerando que el monto que pagan es bajo en comparación con otros derechos y que existe la obligación legal de resguardar los ingresos municipales. Se mantienen las facilidades habituales, como el cambio de día en caso de lluvia, pero no corresponde ampliar más días. En caso de necesidades sociales, los socios pueden canalizarlas a través de las oficinas y programas municipales correspondientes.
- Respecto a los vendedores ambulantes en las ferias, consultará a Mónica si se ha realizado la evaluación correspondiente para poder incorporarlos, considerando que no quedaron incluidos en la tabla de valores. De ser así, habría que modificar la propuesta. En cualquier caso, se les entregará una respuesta formal.
- Respecto a la calle Ignacio Carrera Pinto (cerca de la iglesia), indica que existen socavones en el pavimento debido a un proyecto en curso. Aunque se espera que el problema se resuelva al finalizar las obras, la mala condición de la vía causa que los vehículos se desvíen. La situación será evaluada por el departamento de tránsito para buscar una solución.
- Respecto a las calles Río Leiva y Río Paicaví, el problema está en las veredas. Se ha solicitado al director de Obras (S) que tome nota para que Don Gerardo pueda evaluar ese punto. Además, se debe investigar el problema de las luminarias en la población Lanalhue, para entender por qué se produce la intermitencia en su funcionamiento.

Responde intervenciones planteadas por la Concejala Pamela Salgado.

- Respecto de la salud de la señora Verónica, indica que ha sido una gran preocupación. A pesar de su estado, ella ha demostrado su compromiso con el concejo y la comunidad al estar presente, incluso cuando debería estar en cama.
- Respecto de las demarcaciones, indica que la coordinación de demarcaciones cercanas al Servicentro Shell debe hacerse entre Tránsito y Vialidad. El director de Tránsito ya está tomando nota al respecto.
- Respecto al proyecto de recambio lumínico, cede la palabra a la directora de SECPLAN.

ISABEL MUÑOZ: indica que están en proceso de subsanar observaciones del Ministerio de Energía, a cargo del profesional William. Una vez subsanadas, podrán ingresar para obtener la visación técnica, requerida para la presentación ante el Gobierno Regional. Éste último da plazo hasta el 31 de octubre para el ingreso, mientras que el Ministerio de Energía ha demorado más de 6 meses en responder tras nuevas observaciones subsanadas. Es probable que el proyecto ingrese, con visación técnica, en el 2026 primer semestre, ha demorado por cambio normativo que ha tenido en este caso el Ministerio de Energía con respecto al mercado público.

MARCIA ÓRDENES: continúa con las respuestas.

- Respecto del horario, indica que JEDENA Biobío restringe a las 12 el cierre de actividades en espacios públicos. Ellos evaluaron una posible extensión hasta la una, considerando que hay lugares que se ajustan y que la seguridad del comercio diurno es prioritaria; por la noche el riesgo aumenta. Al consultar para autorizaciones, el sistema trata el parque como recinto privado, no público, por lo que se evalúa si se podría extender el horario máximo,

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

probablemente una hora más, para disminuir riesgos y facilitar operaciones. La evaluación está en curso.

Responde intervenciones planteadas por el concejal José Luis Chávez.

- Respecto a alguna línea de colectivos ruta Cañete Anique, indica que la línea generalmente hace su solicitud de cambio de ruta y ellos son los que fijan los puntos de recorrido en cuanto a los paraderos por los que pasan, las calles también las establecen ahí. Presentan un trazado que es aprobado por la Seremi de Transporte.

CONCEJAL CHÁVEZ: manifiesta que le gustaría que una vez que esté la zona definida, se difunda para que las personas que van para allá no tengan que pagar el pasaje de personas que no van dentro del vehículo en algunas ocasiones.

MARCIA ÓRDENES: respecto de la difusión, sería posible una vez que recibieran las autorizaciones, siempre que llegaran a tiempo, porque a veces llegan después de las actividades. Todo dependería de la SEREMI y de sus tiempos; también si las empresas de colectivos ingresaron el requerimiento al municipio, porque no se hace por pleno derecho, la solicitud la realizan las empresas de colectivos.
Continúa con las respuestas.

- Respecto del corte de pasto, se programan trabajos, tanto con las Cuadrillas de Emergencia como por parte de Vialidad, hacen trazados compartidos en cuanto a la limpieza; son trabajos que siempre se coordinan previo a las fiestas por un tema de seguridad.
- Respecto de al tramo desde Los Concha a Fundo Anique, cede la palabra al director de Tránsito.

DAGOBERTO SANHUEZA: indica que lo tendrán que programar. Explica que tienen muchos requerimientos, por ello, durante septiembre o la primera semana de octubre, pedirán una Modificación Presupuestaria, en la cual detallarán lo que quieren realizar, ahí y podrían incorporar lo que dice el concejal. Indica que, de momento, antes del 18, no podrían dar una solución, ya que tienen otros requerimientos ya planificados.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital para sesión del 25.08.2025, a la cual no se le dio lectura en dicha sesión.

- **PPT de DIMAO, presentada en sesión del 19.08.2025.**
- **Informe de la Comisión Evaluadora con listado de seleccionados y no seleccionados del Fondo Deportivo Concursable Municipal Cañete 2025, entregado por la presidenta de la Comisión DIDECO, en sesión del 19.08.2025.**
- **Solicitud del señor Jorge Leiva Medina, quien solicita crear reconocimiento por labor sobresaliente a Carabineros de Chile, que podría ser extendida a Bomberos de Chile, según se indica.**
- **Respuesta del director DAEM, a solicitud de información respecto de nómina de docentes y asistentes de la educación en espera de bonificación de retiro, solicitada en sesión del 12.08.2025 por la concejala Pamela Salgado.**

Detalla información digital, enviada para la presente sesión.

- **Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria al 30.06.2025, correspondiente al Área Municipal.**
- **Informe Solicitudes de Acceso a la Información Pública Período 02.01.2025 al 29.08.2025.**

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

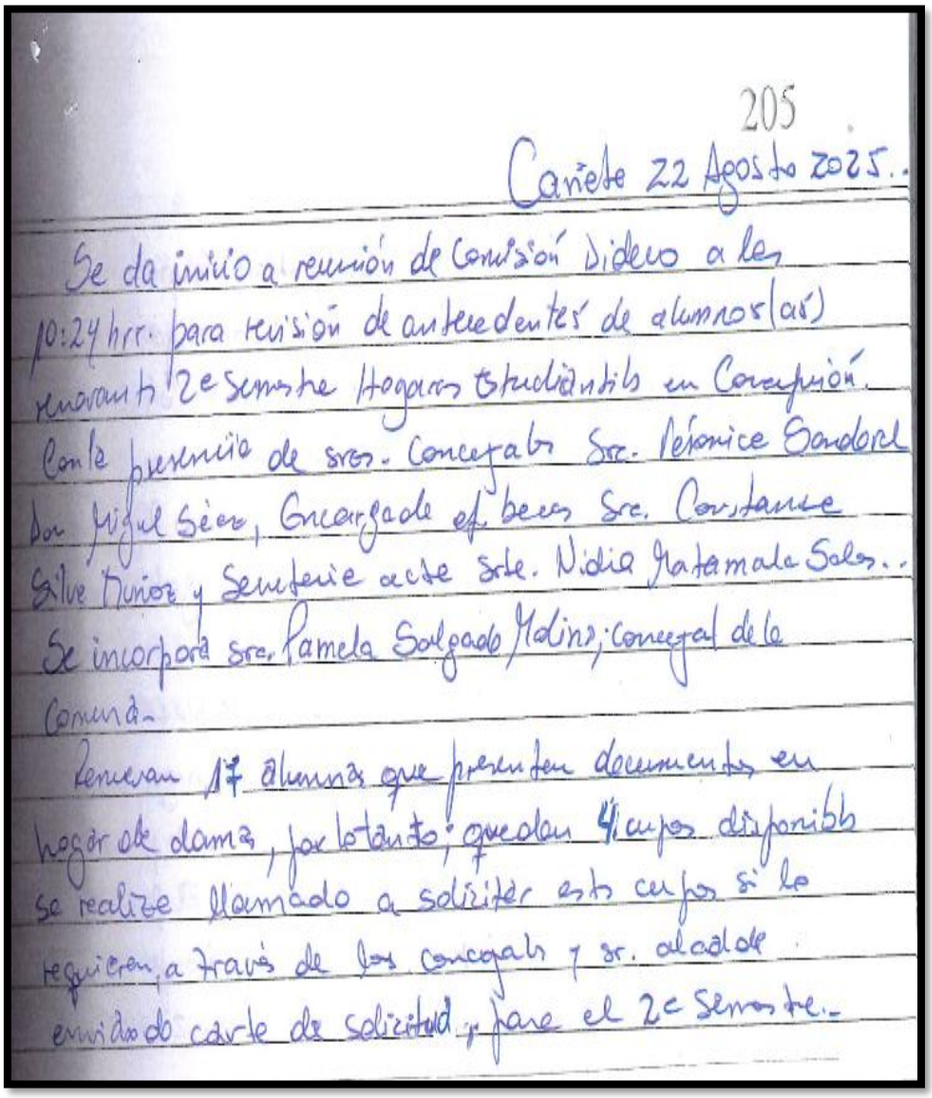
- **PUNTO DE TABLA N°6:**

CUENTA DE COMISIONES

6.1. COMISIÓN DIDECO

6.1.1. ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE FECHA 22.08.2025-HOGARES ESTUDIANTILES

CONCEJALA SANDOVAL: presenta e informa.



205

Cañete 22 Agosto 2025..

Se da inicio a reunión de Comisión Dideco a las 10:24 hrr. para revisión de antecedentes de alumnos(as) renovantes 2e Semestre Hogares Estudiantiles en Concepción. Con la presencia de srcs. Concejales Srta. Veronica Sandoval Don Miguel Sáez, Encargada ef. becas Srta. Constanza Silva Muñoz y Secretaria acta Srta. Nidia Matamala Salas..

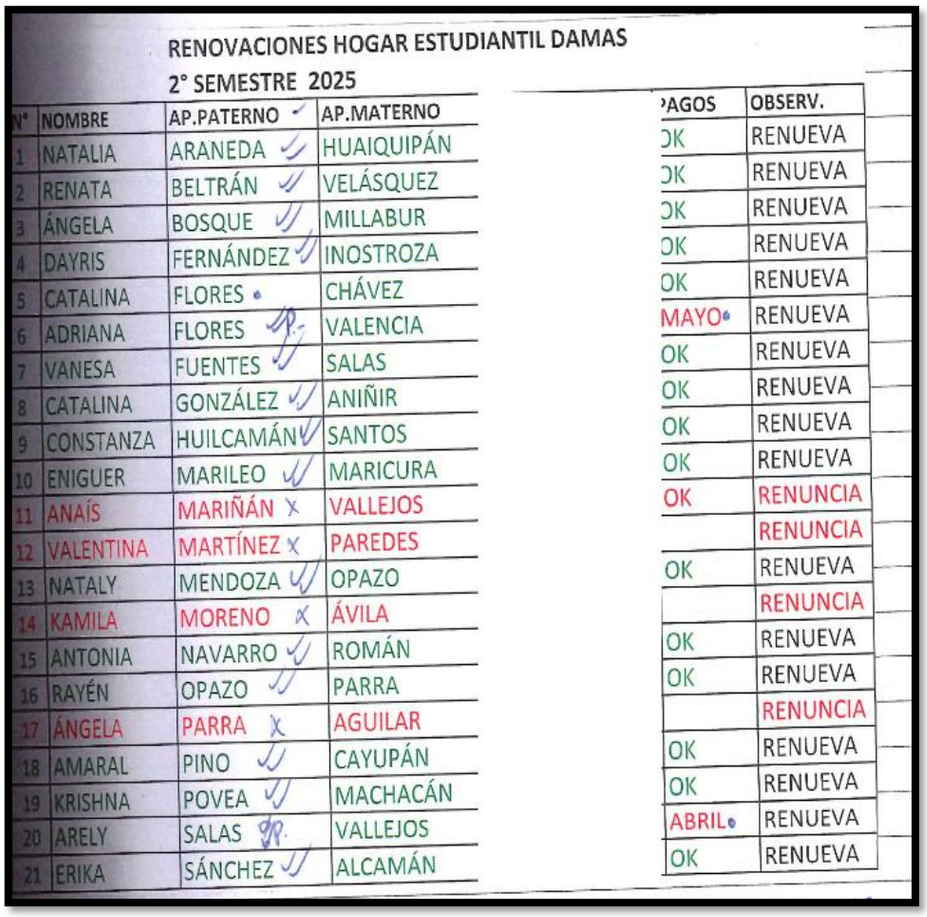
Se incorpora srta. Pamela Salgado Molina, Concejal de la Comuna.

Renovan 17 alumnas que presentan documentos en hogar de damas, por lo tanto, quedan 4 cupos disponibles se realize llamado a solicitar estos cupos si lo requieren, a través de los concejales y sr. alcalde enviando carta de solicitud, para el 2e Semestre..

CONCEJALA SANDOVAL: informa que se les presentó una preocupación relacionada con la mora en el pago de los hogares. Quedaron de verlo en octubre-noviembre, hoy no se tomaron medidas al respecto, se les renovó igualmente a los alumnos.

YESSICA CAMPOS: da lectura a listado de alumnas Hogar de Mujeres.

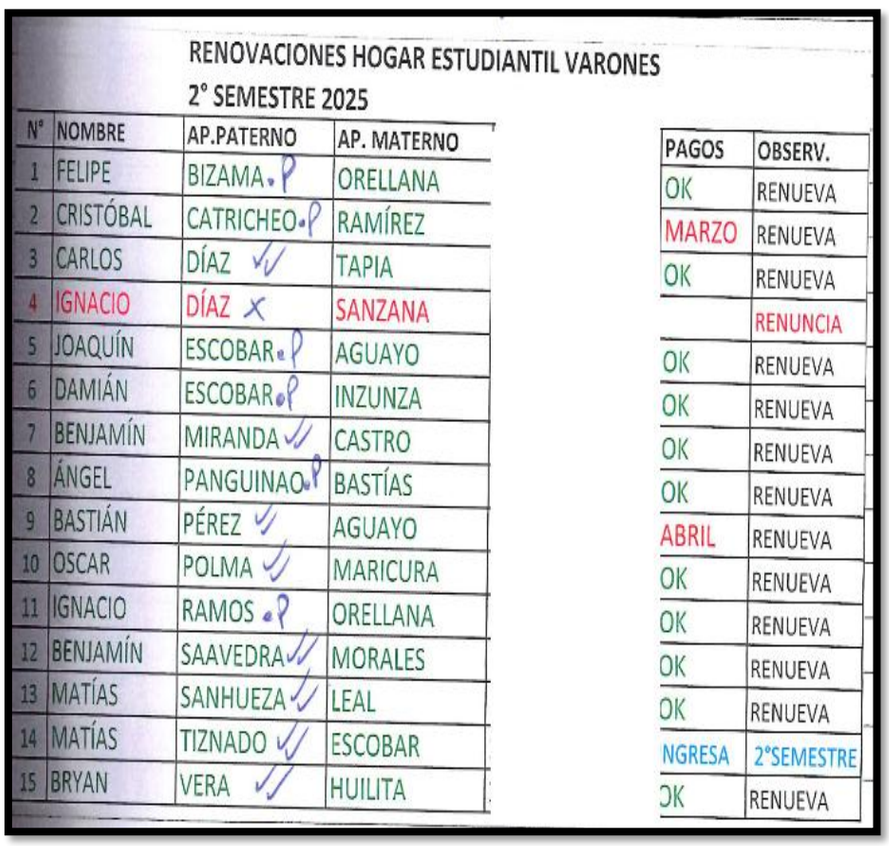
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652



RENOVACIONES HOGAR ESTUDIANTIL DAMAS
2° SEMESTRE 2025

N°	NOMBRE	AP.PATERNO	AP.MATERNO	PAGOS	OBSERV.
1	NATALIA	ARANEDA	HUAIQUIPÁN	OK	RENUEVA
2	RENATA	BELTRÁN	VELÁSQUEZ	OK	RENUEVA
3	ÁNGELA	BOSQUE	MILLABUR	OK	RENUEVA
4	DAYRIS	FERNÁNDEZ	INOSTROZA	OK	RENUEVA
5	CATALINA	FLORES	CHÁVEZ	OK	RENUEVA
6	ADRIANA	FLORES	VALENCIA	MAYO	RENUEVA
7	VANESA	FUENTES	SALAS	OK	RENUEVA
8	CATALINA	GONZÁLEZ	ANIÑIR	OK	RENUEVA
9	CONSTANZA	HUILCAMÁN	SANTOS	OK	RENUEVA
10	ENIGUER	MARILEO	MARICURA	OK	RENUEVA
11	ANAÍS	MARIÑÁN	VALLEJOS	OK	RENUNCIA
12	VALENTINA	MARTÍNEZ	PAREDES		RENUNCIA
13	NATALY	MENDOZA	OPAZO	OK	RENUEVA
14	KAMILA	MORENO	ÁVILA		RENUNCIA
15	ANTONIA	NAVARRO	ROMÁN	OK	RENUEVA
16	RAYÉN	OPAZO	PARRA	OK	RENUEVA
17	ÁNGELA	PARRA	AGUILAR		RENUNCIA
18	AMARAL	PINO	CAYUPÁN	OK	RENUEVA
19	KRISHNA	POVEA	MACHACÁN	OK	RENUEVA
20	ARELY	SALAS	VALLEJOS	ABRIL	RENUEVA
21	ERIKA	SÁNCHEZ	ALCAMÁN	OK	RENUEVA

YESSICA CAMPOS: da lectura a listado de alumnos Hogar de Varones.



RENOVACIONES HOGAR ESTUDIANTIL VARONES
2° SEMESTRE 2025

N°	NOMBRE	AP.PATERNO	AP. MATERNO	PAGOS	OBSERV.
1	FELIPE	BIZAMA	ORELLANA	OK	RENUEVA
2	CRISTÓBAL	CATRICHEO	RAMÍREZ	MARZO	RENUEVA
3	CARLOS	DÍAZ	TAPIA	OK	RENUEVA
4	IGNACIO	DÍAZ	SANZANA		RENUNCIA
5	JOAQUÍN	ESCOBAR	AGUAYO	OK	RENUEVA
6	DAMIÁN	ESCOBAR	INZUNZA	OK	RENUEVA
7	BENJAMÍN	MIRANDA	CASTRO	OK	RENUEVA
8	ÁNGEL	PANGUINAO	BASTÍAS	OK	RENUEVA
9	BASTIÁN	PÉREZ	AGUAYO	ABRIL	RENUEVA
10	OSCAR	POLMA	MARICURA	OK	RENUEVA
11	IGNACIO	RAMOS	ORELLANA	OK	RENUEVA
12	BENJAMÍN	SAAVEDRA	MORALES	OK	RENUEVA
13	MATÍAS	SANHUEZA	LEAL	OK	RENUEVA
14	MATÍAS	TIZNADO	ESCOBAR	NGRESA	2°SEMESTRE
15	BRYAN	VERA	HUILITA	OK	RENUEVA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

CONCEJALA SANDOVAL: indica son los alumnos con sus renovaciones al día. En octubre-noviembre verán el tema de las deudas. La mayoría tiene muy buenas notas. Quienes tienen problemas han ido aprendiendo. Recuerda a quienes están escuchando que el re postulación a las Becas Municipales es hasta el día viernes.

CONCEJAL SÁEZ: informa que se determinó realizar una visita al hogar de damas y varones por parte de los concejales integrantes de la comisión.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE HANDBALL CAÑETE, SR. JUAN LUIS SALAZAR

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/ Con Nota: considerar tope máximo establecido/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $6.427.500.- para participación en competencia de Asociación Regional de Balonmano y Campeonato Nacional de Handball en distintas categorías.

- Organización : $2.142.500.- (33.33%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE, SRA. PAULINA JARA

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Nota: el año 2024 recibieron Subvención Municipal con el mismo propósito/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $2.000.000.- para

- Organización : $500.000.- (25%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ALBOR CAÑETINO, SRA. NATALY GUTIÉRREZ

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.986.800.- para la adquisición de vestuario nuevo para la agrupación.

- Organización : $500.000.- (25%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS SECTOR LLONCAO DE LA COMUNA DE CAÑETE, SRA. MÓNICA GALLARDO

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.454.775.- para implementación de alumbrado fotovoltaico.

- Organización : $484.925.- (33.33%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA DE PELECO, SR. LUIS CAMPOS

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Certificación de Legalidad/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.828.950.- para realizar ampliación de la sede.

- Organización : $609.650.- (33.33%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DE PRESOS POLÍTICOS TORTURADOS, EXCLUIDOS DE LA LEY 19.992 Y PROGRAMA PRAIS DE CAÑETE, SR. CLAUDIO NUÑEZ.

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.269.500.- para realizar Vino de Honor y adquisición de material de difusión, pendón, lienzo y bolsas.

- Organización : $340.500.- (26.82%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA CORPORACIÓN EQUINOTERAPEÚTICA DE CAÑETE, SRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Nota: solicitan rebaja parcial del aporte por parte de la organización/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $1.420.000.- para contratar furgón para el traslado de los niños (as) con sus implementos (sillas de rueda) por 13 sesiones durante los meses de noviembre y diciembre.

- Organización : $140.000.- (9.86%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE LA JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS, SRA. GUADALUPE CARRASCO

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.
-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $420.000.- para contratar monitor de folclor, canto y guitarra para el conjunto de folclor perteneciente a la junta de vecinos.

- Organización : $140.000.- (33.33%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL DEL CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO PAICAVÍ, SR. MARIO BURGOS.

Resumen de la Subvención: Informe de Control Sin Observaciones/Nota: solicitan rebaja parcial del aporte por parte de la organización/Informe DIDECO Sin Observaciones/Informe Histórico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652

-Solicitan Subvención Municipal por un monto de $2.000.000.- para la adquisición de premios, pendón e insumos, para Campeonato de Pesca Variada de Mar, enmarcado en la celebración de Fiestas Patrias.

- Organización : $250.000.- (12.5%).

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS DE COMISIÓN DE ESTUDIO.

CONCEJAL CHÁVEZ: levanta la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:12 HORAS.

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
GOBIERNO DE CHILE

Firmado por:
Yessica Alejandra Campos Soto
Secretaria Municipal
Fecha: 18-11-2025 13:23 CLT
Municipalidad de Cañete

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
https://doc.digital.gob.cl/validador/IYVCRB-652